

EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNACH, A SEIS AÑOS DE FUNCIONAMIENTO

Xóchitl Fabiola Poblete Naredo

María Luisa Estudillo Becerra

Universidad Autónoma de Chiapas

Resumen

En el presente texto se realiza, desde una mirada crítica que nace de nuestro propio quehacer como docentes de la licenciatura, un primer acercamiento a la aplicación y el funcionamiento, de 2010 a la fecha, del plan de estudios de la licenciatura en Historia de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH-Campus III.

Introducción

La licenciatura en Historia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas inició actividades en 1995. Desde entonces, y con el afán de elevar la calidad académica tanto de los estudiantes como de los docentes, ha pasado por varias evaluaciones, entre ellas la de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), quienes le otorgaron, en abril de 2008, el Nivel I, y también le hicieron algunas observaciones relativas a la reestructuración de su plan de estudios. Con ese antecedente, y con el afán de construir un modelo educativo que estuviera a la altura de las necesidades del siglo XXI y que tomara en cuenta los debates teórico-metodológicos contemporáneos en el campo de la historia, fue que el programa entró en un proceso de revisión, análisis y reforma.

El plan de estudios

Al acometer la reestructuración del currículo, el diagnóstico tomó en cuenta la opinión de los empleadores, alumnos, profesores, egresados y comités de evaluadores, y lo que se establece tanto en las líneas de generación y aplicación del conocimiento como en el proyecto académico de la UNACH

2006-2010, entre otros criterios. Ese estudio sacó a la luz que la organización curricular del plan de estudios vigente hasta entonces era adecuada y funcionaba para el contexto en el cual fue creado (1995), debido a que cubría las exigencias y necesidades del momento. Pero el contexto de 2010 había cambiado, no solo en cuanto a las necesidades sociales y políticas, sino en lo relativo a las perspectivas epistemológicas en torno a la historia.

Entre las deficiencias a solventar estaba la falta de congruencia entre el perfil de egreso y los objetivos del plan de estudios; debido a que se consideraban una gran cantidad de materias informativas y monográficas que tenían interrelación en sus contenidos, pero que dejaban de lado el propósito de ampliar, consolidar y profundizar en las dos vertientes consideradas entonces en la formación del egresado: la investigación y la docencia.

También se vio la necesidad de que se renovaran los contenidos para abarcar los avances, debates y planteamientos más contemporáneos sobre la construcción del conocimiento histórico. Se amplió el abanico de las materias operativas, procurando que tuvieran una secuencia y un seguimiento para que se pudieran considerar como un elemento que viniera a fortalecer un área de especialidad. Este aspecto estuvo vinculado con la posibilidad de crear y consolidar las líneas de investigación para que aseguraran una mayor profundización en el conocimiento de los contenidos, así como la posibilidad de que los docentes pudieran enlazar sus investigaciones con las de los alumnos.

Al eliminar la seriación de materias, la idea fue que el nuevo plan de estudios fuera flexible, y se promoviera entre el alumnado la movilidad estudiantil, reforzando así el diálogo interdisciplinar; es decir, se previó que los alumnos cursaran materias en las otras tres licenciaturas que se imparten en la Facultad: antropología, sociología y economía.

Con respecto al tronco común, el cual se llevaba en los dos primeros semestres de las licenciaturas, se determinó que ya no estaba cumpliendo con el objetivo para el cual había sido creado. Así que, tras varias discusiones en las que participaron profesores de las cuatro licenciaturas, debió ser reformulado, quedando en siete unidades de aprendizaje y un semestre de duración. Esta reducción abrió la puerta para que todos los créditos de la carrera fueran cubiertos en ocho semestres, y no en nueve, como se proponía en el plan de estudios anterior.

Algunas de las características del plan de estudios vigente son las que a continuación se enuncian:

- ★ Es impartido bajo la modalidad presencial.
- ★ Reduce su duración en un semestre. El primero de los ocho semestres corresponde a la formación inicial, se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales, y representa el tronco común de las licenciaturas en Antropología Social, Economía, Historia y Sociología.
- ★ En los primeros seis semestres se llevan seis unidades de aprendizaje; en el séptimo, cinco; y en el octavo, solo tres; esto para facilitar que el alumno pueda emprender la elaboración de su trabajo de titulación.
- ★ Considera una trayectoria escolar por competencias, abarcando un total de 234 créditos, asignados de acuerdo con el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA), y distribuidos en tres fases de formación:
 1. Fase inicial
 2. Fase de profundización
 3. Fase de acentuación
- ★ La etapa de formación disciplinar está pensada con la finalidad de que el alumno adquiera las competencias, habilidades y conocimientos teórico-metodológicos e instrumentales necesarios para llevar a cabo el quehacer del historiador, con una visión amplia sobre los archivos y el estudio, análisis e interpretación de las fuentes, además de plantearse y poder resolver problemas de investigación.
- ★ Se fortalece el área historiográfica, promoviendo la reflexión y el debate en torno a los temas más actuales. Además, en la parte que toca a la historiografía mexicana, se plantea una mayor profundización, debido a que los contenidos se despliegan en tres semestres.
- ★ Se reorganizan las unidades de aprendizaje para que exista continuidad entre cada uno de los semestres, así como una distribución que procure que los contenidos se entrelacen y permitan un avance secuencial y complementario.

- ★ Por la misma naturaleza del plan, las unidades de aprendizaje ya no son seriadas. La finalidad de esta medida es que el plan resulte mucho más flexible, y que los alumnos avancen sin contratiempos en el logro de sus créditos.
- ★ El plan de estudios se ha construido bajo el enfoque de competencias y desde una perspectiva humanista y constructivista del conocimiento. En esta perspectiva se remarca que el proceso de enseñanza-aprendizaje está centrado en el alumno; y que éste no es solo un receptor pasivo, sino un activo constructor de su conocimiento, el cual se encuentra en una constante búsqueda de la innovación tecnológica y la preparación. Esta orientación debió ser acatada, ya que, en su momento, fueron disposiciones contenidas en el modelo educativo de la UNACH.
- ★ Dispone de suficientes unidades optativas de aprendizaje que ayudan al estudiante a fortalecer y construir su propio perfil de egreso, según sean sus intereses y necesidades. Asimismo, para que haya continuidad y las unidades optativas también funcionen como áreas de especialidad temática, en los semestres sexto y séptimo se sugiere que el alumno elija tales unidades con la secuencia prevista por el plan de estudios.
- ★ Con el afán de promover la interdisciplina, así como la movilidad de los estudiantes, se abre la posibilidad de cursar unidades de aprendizaje en las otras carreras, tanto dentro de la misma universidad como en otras instituciones de educación superior.
- ★ Para lograr una mayor profundización de los contenidos y en su puesta en práctica, algunas unidades se trabajarán en la modalidad de talleres, dado que consideran horas teórico-prácticas.
- ★ Atendiendo las necesidades laborales de los egresados, se consideran cinco opciones de especialidad: Investigación, Enseñanza de la historia, Organización de archivos, Gestión y preservación del patrimonio cultural y Divulgación histórica, distribuidas en los semestres antepenúltimo y penúltimo.
- ★ Se le otorga mayor peso a la investigación, mediante una mayor cantidad de seminarios que, entre otros puntos, tienen como propósito asegurar que los alumnos, al término de la licenciatura, presenten avances sustanciales en su trabajo de investigación (UNACH, Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia, 2010).

Finalmente, después de una serie de revisiones, modificaciones, correcciones e inclusión de otros puntos de vista, así como de una revisión exhaustiva de los contenidos de cada una de las unidades de aprendizaje, se llegó a un documento final, el cual fue presentado ante el Consejo Técnico de la Facultad y el Consejo Universitario de la universidad para su aprobación.

Gestión del currículo

Para asegurar un adecuado funcionamiento del nuevo plan de estudios, en dicho documento también se asumen algunas estrategias para la gestión del currículo, la cual comprende las siguientes actividades:

- ★ Cursos de capacitación a los docentes de historia, sobre todo en lo que respecta a la organización del aprendizaje bajo el modelo por competencias.
- ★ Asignación de las unidades de aprendizaje del nuevo plan de estudios en la academia de profesores de historia, con la finalidad de identificar bien las necesidades de capacitación académica y lograr consolidar el perfil docente requerido en la ejecución del nuevo plan.
- ★ Establecer cargas académicas equilibradas que estén de acuerdo con el PROMEP.
- ★ Cursos y talleres en estrategias didácticas y pedagógicas sobre el modelo de competencias, atendiendo el Programa Institucional de Formación y Evaluación docente, dependiente de la Coordinación General del Modelo Educativo de la UNACH. O fortalecer los cursos y talleres que ofrece la propia Facultad de Ciencias Sociales (UNACH, Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia, 2010).

Problemas de implementación

Las acciones anteriores se han realizado de manera parcial y con muy poco apoyo, tanto de las autoridades de rectoría como de la propia Facultad. Esta falta de interés en promover el conocimiento y la adecuada implementación del nuevo plan de estudios ha originado que los profesores que estuvieron en desacuerdo con la propuesta, no solo no entiendan la lógica de su funcionamiento, sino que se empeñan en denostarla sin siquiera conocerla.

Uno de los puntos nucleares que esgrimen quienes critican y rechazan el nuevo plan de estudios es que fue construido bajo el modelo de competencias. Esta crítica se hace desde el desconocimiento, pues los opositores al plan, al no haber asistido a los cursos de capacitación donde se analizaron estos temas, no están empapados de la clase de competencias profesionales e integrales que se proponen. Más allá de las críticas que se le pueden hacer al modelo, creemos que eso no debería ser óbice para el desequilibrio que se da entre lo que se propone en el documento y lo que se vive en la práctica cotidiana.

Otro punto muy problemático es que se ha producido una notable ruptura al interior de la academia de profesores, lo que ha tenido como consecuencia la formación de dos grupos irreconciliables. Esta división atiende más a los intereses políticos y a la defensa de cotos de poder por parte de los maestros con mayor antigüedad, que a los intereses legítimos de corte académico. Por este motivo, persiste una desorganización total de la licenciatura y, por lo tanto, un mal funcionamiento del nuevo plan de estudios.

Al respecto, la planta docente se ha duplicado en seis años, aunque no en razón de que haya crecido la matrícula, sino porque el ingreso de nuevos profesores representa votos políticos. De tal suerte que las materias optativas no se están impartiendo con la idea de construir un perfil orientado a la investigación ni como apoyo teórico-metodológico de los trabajos relacionados con ella.

Como puede observarse en las Tablas 1 y 2, se ha tenido un incremento de diez maestros en seis años. En su mayoría, se trata de docentes contratados por hora/semana/mes para que cubran materias relacionadas con su propio perfil, muchas de ellas optativas.

Como se mencionó antes, las unidades de aprendizaje consideradas como optativas fueron propuestas con dos propósitos:

1. Reforzar la discusión teórico-metodológica en el área de investigación. Esta medida tiene el objetivo de apoyar a los estudiantes durante la elaboración de su documento de recepción final, cuando se necesita una cierta experiencia en la investigación histórica.
2. Procurar que los alumnos puedan construir un perfil de especialidad que esté de acuerdo con sus gustos, necesidades y aptitudes.

Tabla .1: Núcleo básico de profesores en el 2010

PERFIL PROFESIONAL	CATEGORÍA	GRADO ACADÉMICO
Economía (1)	Tiempo Completo (6)	Licenciatura (3)
Sociología (2)	Medio Tiempo (1)	Maestría (10)
Historia (11)	Asignatura (10)	Doctorado (4)
Historia del Arte (2)		
Trabajo social (1)		
Total	17	17

Tabla .2: Planta docente en el semestre enero-julio de 2016

PERFIL PROFESIONAL	CATEGORÍA	GRADO ACADÉMICO
Economía (1)	Tiempo Completo (9)	Licenciatura (4)
Sociología (2)	Medio Tiempo (2)	Maestría (17)
Historia (15)	Asignatura (16)	Doctorado (6)
Historia del Arte (1)		
Trabajo social (1)		
Biología (1)		
Psicología (1)		
Geografía (1)		
Literatura (1)		
Pedagogía (1)		
Ciencias Políticas (1)		
Arqueología (1)		
Total	27	27

En el primer caso, el responsable de los seminarios de investigación sería quien articularía el trabajo del alumno en la materia optativa con el probable director de tesis. Pero, dada la situación de divisionismo que se ha descrito

antes, dicho trabajo colaborativo no se ha podido realizar en todos los semestres y grupos, y, por lo tanto, en muchos casos no se han alcanzado los resultados deseados.

En cuanto se refiere al segundo punto, tampoco se respeta la secuencia que se planteó para las líneas de especialidad. Dicha secuencia debía darse en dos fases: una, correspondiente a la parte teórica, se daría en el sexto semestre; y la otra, la parte práctica, se llevaría en el séptimo y consistiría en un trabajo bajo la modalidad de taller. En la práctica, sin embargo, la mayoría de las veces la asignación de materias responde más al clientelismo y a las imposiciones que algunos profesores realizan.

De las cinco líneas de especialidad, las unidades de aprendizaje que se han impartido con mayor frecuencia son Archivonomía, Didáctica de la historia, Taller para la aplicación de las TIC en la enseñanza de la historia, y, de manera muy aislada, Introducción al patrimonio y a la gestión cultural y natural, así como el Taller de museografía (véase la Tabla 3).

Tabla .3: Área de especialidad

Área de especialidad	Sexto semestre	Séptimo semestre
Investigación	Métodos y técnicas de investigación especializada	Taller de elaboración de documentos científicos
Organización de archivos	Archivonomía	Taller de restauración de documentos
Gestión y preservación del patrimonio cultural	Introducción al patrimonio y a la gestión cultural y natural	Taller de diseño y administración de proyectos históricos aplicados
Enseñanza de la historia	Didáctica de la historia	Taller para la aplicación de las TIC en la enseñanza de la historia
Divulgación de la historia	Medios de divulgación de la historia	Taller de museografía

Las posibilidades reales de que los alumnos puedan cursar cualesquiera de estas unidades de aprendizaje con la lógica planteada por la malla curricular se reducen notablemente por diversos factores; entre ellos, la falta de un trabajo planificado por parte de las autoridades de la Facultad, quienes, con la debida antelación, deberían organizar los cursos tomando en cuenta las sugerencias tanto de la planta docente como de los alumnos.

Esta carencia de organización reduce las posibilidades de que los maestros puedan adquirir más experiencia y profundizar en los contenidos del área de especialidad. Por la falta de esa proyección, algo que se suma a la inestabilidad laboral, tampoco se alcanza la continuidad prevista, de tal modo que los alumnos saltan de una especialidad a otra. Estos inconvenientes son los que han impedido que se fortalezcan las líneas de Divulgación de la historia y de gestión cultural, por ejemplo.

Como se podrá observar, el elemento que subyace en la mala organización, y también en la casi nula gestión del currículo, es reflejo del trabajo poco organizado y de la nula comunicación entre los docentes. Esto ha provocado su división en dos academias, las cuales intentan organizar por separado las actividades y las propuestas de trabajo para cada semestre. Las áreas que presuponen continuidad, y que son cubiertas por profesores de diferentes grupos, no realizan ningún trabajo en conjunto; por lo tanto, la continuidad en las unidades de aprendizaje se dificulta porque el seguimiento y la discusión de temas de interés se ve interrumpida, tanto en la secuencia horizontal del plan de estudios, como en la vertical. De ahí que, al no conocer cuáles son los contenidos de las otras materias y sus bibliografías, y al no estar al tanto de las discusiones y debates que se dan en cada una de las academias, ocurren frecuentemente casos de repeticiones u omisiones que son difíciles de detectar.

Afortunadamente, dicha situación no se replica en todo los casos, ya que hemos podido observar algunos esfuerzos de vinculación y diálogo, con muy buenos resultados en ciertas áreas, como las relacionadas con Fuentes y archivos históricos, Paleografía y archivística. En el área de Historiografía mexicana, que se lleva a lo largo del sexto, séptimo y octavo semestres, se han podido articular contenidos; y, hasta hace un año, en el área de América Latina, en articulación con algunas optativas, se estaban aportando a la discusión temas contemporáneos sobre dicha región.

Este diálogo también se ha intentado en el área de Investigación. En la fase inicial, que corresponde al tronco común, está la unidad de aprendizaje denominada Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales, la cual pretende proporcionar a los estudiantes las herramientas teórico-metodológicas necesarias para la elaboración de trabajos de investigación científico-sociales, así como mostrar diversas técnicas de investigación, de las cuales el estudiante puede echar mano a la hora de realizar sus ejercicios de investigación (UNACH, Plan de Estudios de Historia, 2010). Esta unidad de aprendizaje está relacionada de manera vertical con Epistemología de las Ciencias Sociales en el primer semestre, pero de manera horizontal no tiene continuidad, ya que no es sino hasta el quinto semestre cuando los alumnos cursan Introducción a la investigación histórica. En ese ínterin se encuentran unidades de aprendizaje como Introducción a la historia, Filosofía y teoría de la historia y Análisis de textos; pero, al no haber un trabajo colegiado, se pierde toda posibilidad de profundizar en los contenidos y de mantener un diálogo que favorezca la reflexión de posibles temas de investigación; de ahí que cuando los alumnos llegan al quinto semestre a cursar Introducción a la investigación histórica, se debe volver a partir desde lo más básico.

Esa falta de articulación que se da entre los contenidos dificulta principalmente la posibilidad de que los estudiantes puedan plantear un problema de investigación. Así las cosas, la construcción de un objeto de estudio se vuelve una empresa de gran dificultad, entre otros aspectos, porque los contenidos del primer semestre quedan aislados y olvidados para el quinto semestre.

A pesar de esta realidad, se han venido impulsando estrategias de vinculación en el área de investigación, principalmente en tres ejes:

1. Desde el quinto semestre, dependiendo de los temas de interés de los jóvenes, se empieza a realizar un trabajo de articulación entre el encargado de la unidad de aprendizaje «Introducción a la investigación histórica» y los seminarios con los especialistas en los temas propuestos, quienes, a la postre, probablemente se convertirán en los asesores de la investigación.
2. Partiendo de la idea de que las optativas deben coadyuvar en la construcción y la discusión teórico-metodológica, el desarrollo de las unidades temáticas y las formas de trabajo en paralelo han posibilitado que los alumnos discutan las categorías de análisis y los conceptos, a la vez que realizan el trabajo de investigación documental en archivos, bibliotecas y demás.

3. Las presentaciones públicas de los avances de investigación en el séptimo semestre han sido experiencias asaz enriquecedoras, tanto para los estudiantes como para los profesores que dirigen los seminarios, debido a que participan los asesores de la investigación y los posibles lectores. A estos últimos se les pide una lectura previa y la redacción de un documento con los comentarios puntuales sobre los avances presentados. Además, se escuchan las voces de los otros asistentes, profesores y alumnos, lo que sirve para enriquecer el debate. Estos coloquios se realizan cuando los alumnos están en séptimo semestre para que, a partir de las observaciones, puedan continuar el trabajo de investigación en el octavo semestre, y con ello asegurar que el alumno termine con un avance del 80 %.

No está de más mencionar que son muy pocos los alumnos que llegan a este porcentaje. Las razones son múltiples: desde aquellos a quienes se les dificulta la escritura, el análisis y comprensión de textos; hasta quienes muestran falta de interés o desánimo ante una situación adversa. En fin, los factores, pretextos y motivos son infinitos. A esto habría que añadirle que no todos los grupos trabajan de la misma manera, pues todo depende del compromiso de la persona encargada de los seminarios. Sin embargo, hemos observado que los estudiantes comprometidos en su formación y que tienen el acompañamiento adecuado están logrando los objetivos planteados, de ahí que los porcentajes de titulación por tesis estén creciendo, y el tiempo que transcurre desde su egreso hasta su titulación se haya vuelto menor que en otras generaciones.

Otro factor que está causando problemas en el proceso de formación es el relacionado con el servicio social, el cual tiene como objetivo contribuir a la formación académica y capacitación profesional integral, desarrollando en el prestador una conciencia de solidaridad, compromiso y reciprocidad con la sociedad a la que pertenece, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos; y, a la par, robustecer la solidez académica del estudiante mediante la adquisición de conocimientos prácticos, contribuyendo a la solución de problemas reales (UNACH, Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia, 2010).

Aunque el servicio social puede ser realizado desde que el estudiante ya ha cubierto el 70 % de los créditos, generalmente lo realizan en el séptimo semestre. El inconveniente se suscita porque, siguiendo la normatividad del modelo educativo de la UNACH, el servicio social fue incluido como unidad

(con 20 créditos) dentro del currículo, y debía llevarse en el octavo semestre con seis horas frente a grupo. Esta disposición no ha sido del todo afortunada. Si en un principio se pensó que en el octavo semestre las actividades propias del servicio social apoyarían el trabajo de investigación por la experiencia adquirida, o bien, que la propia realización del servicio reorientaría dicho trabajo, la realidad es que, bajo la forma en que se ha venido dando, redundante en un desfase porque el servicio se realiza un semestre antes, y uno después se lleva como unidad de aprendizaje. Esta situación problemática se vuelve más compleja porque no hay un profesor que se encargue de dicha unidad. Así que nadie planifica el trabajo, orienta las actividades y realiza los convenios con las instituciones externas o con las otras instancias de la misma universidad.

Consideraciones finales

En virtud de la situación antes expuesta, realizamos ahora algunas propuestas que consideramos convenientes, más allá de lo que puedan opinar otros actores, como los empleadores, los egresados, los estudiantes y demás:

- ◇ Que se designe un director de carrera externo que promueva el trabajo colegiado, puntual, organizado y planificado.
- ◇ Que las unidades optativas de aprendizaje se reorienten a los objetivos que plantea el plan de estudios.
- ◇ Dados los nuevos temas de investigación que son de interés para los estudiantes, consideramos que el área de América Latina se debe fortalecer, y que en ella se deben considerar materias optativas que dirijan la atención hacia Centroamérica; pues la cercanía geográfica e histórica, así como las relaciones políticas y la condición de frontera de Chiapas con esa región, nos permiten considerar que tales materias constituirían un eje fundamental en la formación de los alumnos.
- ◇ Se debe reglamentar la forma de trabajo de los seminarios de investigación, para que sus responsables sepan cuáles son los propósitos de dichas unidades de aprendizaje.
- ◇ El servicio social debe quitarse del octavo semestre en la malla curricular; y los créditos correspondientes se deben conceder en cuanto el alumno demuestre que ya lo ha realizado.

◇ La asignación de un tutor por grupo, a fin de que cualquier problema académico pueda ser resuelto, si así se pudiera, por el propio tutor, o que pueda canalizarlo a las instancias correspondientes. Se sugiere también que el tutor sea alguien que imparta clases al grupo que le sea asignado.

Referencias

UNACH. (2010). (2010). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia*. Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, Universidad Autónoma de Chiapas.

